



DECRETO

Objeto: **IR 6/2018**

Expte.: **24**

Fecha: **23/01/2018**

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
 www.conil.org

Con relación al expediente tramitado para la modificación del Presupuesto Municipal Prorrogado para 2018, exp. IR 6/2018, mediante la incorporación de remanentes de créditos con financiación afectada por importe de 120.000 euros procedentes del ejercicio 2017 que amparan las inversiones subvencionadas mediante Resolución de la Dirección General de Administración Local de fecha 24 de noviembre de 2017, dirigida a afrontar las necesidades surgidas de situaciones de emergencia o catástrofe, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal 2017, expediente 31867/29248, financiándose las siguientes actuaciones:

- Reposición de talud y firme en vial de salida de la antigua CN340 hacia el vial prolongación de c/Canarias, con un presupuesto de 59.999,97 euros.
- Reposición de firme y arreglo de infraestructuras de saneamiento y abastecimiento de agua en c// camino de Chiclana, con un presupuesto de 54.000,00 euros.
- Reposición de firma en c/Sanlucar, con un presupuesto de 6.000,03 euros.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con los artículos 47 y siguientes del Real Decreto 500/1990, en el ejercicio de las atribuciones que me confieren la Base 5ª de Ejecución del Presupuesto, informado el expediente por la Intervención Municipal, esta Alcaldía **RESUELVE:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación del Presupuesto Prorrogado para 2018 núm. IR 6 mediante la incorporación de remanentes de crédito por importe total de 120.0000 euros, correspondientes a las actuaciones del Plan de Cooperación Municipal 2017, expediente 31867/29248.

1.- INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CREDITO

PROG.	ECON.	DENOMINACIÓN	CREDITOS
1532	63700	REPOSICIÓN FIRME Y ARREGLO INFRAESTRUCTURA	18.462,60
160		SANEAMIENTO Y ABAST. AGUA EN C/ CAMINO	20.779,20
161		CHICLANA	14.758,20
1532	61900	REPOSICIÓN DE FIRMA EN C/SANLUCAR	6.000,03

Referencia Nº: **2018D00309**
Mod: GENE01

FIRMADO POR	ANTONIO ALBA RAMIREZ (ALCALDE ACCIDENTAL)			PÁGINA	1 / 2
	ANA MARIA RAMIREZ BRENES (SECRETARIA ACCIDENTAL)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	25/01/2018 10:02:49
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 LPiepJu2nfuiYgT/dg7np846DjFEphFW					



453	61900	REPOSICIÓN DE TALUD Y FIRME EN VIAL DE SALIDA DE LA ANTIGUA CN340 HACIA EL VIAL PROLONGACIÓN DE C/CANARIAS	59.999,97
PROYECTO GASTO		2017/PCM17/1	
TOTAL INCORPORACIÓN DE CREDITOS			120.000,00

2.- FINANCIACIÓN DE LA INCORPORACIÓN

PROYECTO FINANCIACIÓN AFECTADA	DESVIACION FINANCIACION AFECTADA	COMPROMISO INGRESOS	CTO.
SUBV.EXP.31867/29248 PLAN COOP. MUNICIPAL 2017(RESPOLUCION 24.11/17)	120.000,00	0,00	870.10
TOTAL	120.000,00	0,00	

SEGUNDO: Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
www.conil.org

Referencia Nº: **2018D00309**
Mod: GENE01

FIRMADO POR	ANTONIO ALBA RAMIREZ (ALCALDE ACCIDENTAL)			PÁGINA	2 / 2
	ANA MARIA RAMIREZ BRENES (SECRETARIA ACCIDENTAL)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	25/01/2018 10:02:49
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 LPiepJu2nfuiYgT/dg7np846DjFEphFW					

2018D00309